



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 48/2019-CJGL
Ref.: DCC/jvsb
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Junta de Gobierno Local para mañana martes, día 5 de noviembre de 2019, a las 9:00 horas, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **5 DE NOVIEMBRE DE 2019** a las **9:00 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, 1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación de borrador del acta de la sesión celebrada el día 22 de octubre de 2019, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el reconocimiento de la obligación de facturas por un importe total de 366.695,46 euros.

TERCERO.- CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

3.1.- Propuesta para declarar la necesidad e idoneidad del contrato para el "Suministro de renovación de licencias de uso del software Mailstore para el Ayuntamiento de Mogán", así como el inicio de expediente para la adjudicación de dicho contrato.

3.2.- Propuesta para declarar la necesidad e idoneidad del contrato para el "Suministro de materiales varios para necesidades del Área de Servicios Públicos", así como el inicio de expediente para la adjudicación de dicho contrato.

CUARTO.- URBANISMO.

4.1.- Propuesta para otorgar a la entidad RENTINVESTCAN, S.L., licencia urbanística de obra

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCÍA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	04/11/2019 08:11
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	04/11/2019 08:23

mayor para la "construcción de un complejo de apartamentos de 5 estrellas, Gran Horizon, sita en la Avenida Roque del Este, parcela 177, Puerto Rico", expediente 15538/2017-11-15.

QUINTO.- INFRACCIONES A ORDENANZAS.

5.1.- Propuesta para la imposición de una multa a [REDACTED] por importe de 375,00 euros por la comisión de una infracción calificada como grave, consistente en "abandonar o tirar papeles publicitarios en vía pública, en la Avenida Tomás Roca Bosch, en los jardines, Puerto Rico", expediente 012/2019 LIMP/SAN.

5.2.- Propuesta para la imposición de una multa a [REDACTED] por importe de 120,21 euros por la comisión de una infracción calificada como grave, consistente en "el incumplimiento de los tratamientos preventivos que con carácter periódico u ocasional, sean establecidos como obligatorios por las Autoridades Sanitarias y en especial la vacunación antirrábica", expediente 007/2019 ANI/SAN.

5.3.- Propuesta para la imposición de una multa a [REDACTED] BETANCOR, por importe de 451,00 euros, por la comisión de una infracción calificada como grave, consistente en "el día 17 de abril de 2019, a las 16:00 horas el denunciado tenía una barbacoa en funcionamiento en la Playa de Veneguera, Mogán", expediente 003/2019 PLA/SAN.

SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	04/11/2019 08:11
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	04/11/2019 08:23